

CONCEPCIÓN SANZ HERRÁIZ\*

## EL PATRIMONIO PAISAJÍSTICO GENERADO POR LA REALEZA EN MADRID Y SU ENTORNO\*

### RESUMEN

El conjunto de los Sitios Reales constituye un notable patrimonio histórico-cultural. En la ciudad de Madrid y en sus proximidades, en torno a la Sierra de Guadarrama y al Valle del Tajo, este conjunto de paisajes históricos forma parte de una red organizada en relación con la residencia permanente de la corte en Madrid a partir de los reinados de Felipe II y Felipe III.

La llamada cornisa de Madrid (Sáez et al., 2018), paisaje urbano del que forma parte el Palacio Real, nace con un asentamiento neolítico, mantiene una larga evolución bajo dominio árabe, y se convierte en un elemento fundamental de la ciudad desde los siglos XVI y XVII. Felipe II decide establecer la residencia de la realeza en Madrid y habilitar como sede de esta el antiguo alcázar construido por los árabes, e inicia la transformación de este y de su entorno realizando una ordenación del territorio en un amplio espacio. En él, las posesiones reales, heredadas, ampliadas o de nueva adquisición, organizadas internamente con sus palacios, jardines, fuentes, bosques, dehesas, montes, huertos, prados, estanques, etc., formarán paisajes complejos de carácter propio, en función de la naturaleza y recursos de cada lugar y de los objetivos de la corte en cada espacio y momento. Los distintos Sitios Reales, estratégicamente situados, en áreas próximas al Palacio Real, o en áreas más alejadas, en lugares dotados de condiciones naturales excepcionales, que fueron ocupados históricamente por los reyes, generalmente de forma temporal, en las diversas estaciones del año, constituyen un patrimonio evidente, dotado desde su origen de importantes valores históricos y artísticos que se ha enriquecido a lo largo del tiempo con intervenciones

---

a Universidad Autónoma de Madrid. csanzherraiz@gmail.com

Fecha de recepción: 17-02-2022. Fecha de aceptación: 02-05-2022.

\* En homenaje a mi amigo Joan Mateu, con quien he compartido muchos paisajes y quien me ha desvelado, a través de su extensa obra y de las diversas comunicaciones de sus inquietudes investigadoras, el rico patrimonio histórico y artístico que en ellos se esconde.

diversas y especialmente con las numerosas percepciones que de estos nos han transmitido visitantes, viajeros, pintores, literatos, historiadores, arquitectos, etc.

PALABRAS CLAVE: Sitios Reales; ordenación territorial; patrimonio; paisaje cultural.

## THE LANDSCAPE HERITAGE GENERATED BY ROYALTY IN MADRID AND ITS SURROUNDINGS

### ABSTRACT

The Royal Sites constitute a remarkable historical and cultural heritage. In the city of Madrid and its surroundings, around the Sierra de Guadarrama and the Tagus Valley, this set of historic landscapes forms part of a network organized in relation to the permanent residence of the court in Madrid from the reigns of Philip II and Philip III onwards.

The so-called Cornisa de Madrid (Sáez et al., 2018), the urban landscape of which the Royal Palace forms part, began with a Neolithic settlement, maintained a long evolution under Arab rule, and became a fundamental element of the city from the 16th and 17th centuries onwards. Philip II decided to establish the royal residence in Madrid and to use the old Moorish fortress as its headquarters, thus initiating the transformation of the palace and its surroundings and carrying out a wide-ranging territorial planning. In it, the royal possessions, inherited, extended or newly acquired, organized internally with their palaces, gardens, fountains, woods, meadows, mountains, orchards, meadows, ponds, etc., formed complex landscapes of their own character, depending on the nature and resources of each place and the objectives of the court in each space and at each moment. The different Royal Sites, strategically located in areas close to the Royal Palace, or in more distant areas, in places with exceptional natural conditions, which were historically occupied by the kings, generally on a temporary basis, in the different seasons of the year, constitute an obvious heritage, endowed from their origin with important historical and artistic values that have been enriched over time with various interventions and especially with the numerous perceptions that visitors, travellers, painters, writers, historians, architects, etc., have transmitted to us of them.

KEYWORDS: Royal Sites; land-use planning; heritage; cultural landscape.

### CLAVES DE LA LOCALIZACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LOS SITIOS REALES

La corte española fue itinerante en la Edad Media y en la Moderna hasta el reinado de Carlos I. Solía instalarse temporalmente en ciudades importantes de sus diferentes posesiones, como Valladolid, Burgos, Toledo, Barcelona, etc. Este carácter terminó definitivamente bajo el reinado de Felipe II, cuando este monarca decidió en 1561 trasladar la corte de Valladolid a Madrid y situar allí su residencia, en el antiguo alcázar construido por los árabes en un escarpe sobre el valle del río Manzanares. Una residencia real que terminó siendo permanente a partir de 1606, bajo el reinado de Felipe III. Desde este lugar, núcleo del paisaje urbano actual de la llamada cornisa de Madrid, y en su entorno continuó la organización del terri-

torio, que se había iniciado ya con anteriores monarcas (Trastámaras) y se completaría con sus sucesores (Austrias y Borbones), remodelando o construyendo de nueva planta otras residencias, estancias más o menos importantes de carácter temporal para los monarcas, fundamentalmente en torno al Palacio Real de Madrid y a dos elementos naturales de mayor importancia en los alrededores de la ciudad, la Sierra de Guadarrama y la confluencia Tajo-Jarama. La existencia del Palacio y de otras propiedades reales o nobiliarias que fueron anteriormente utilizadas como residencias temporales de los reyes o como lugar de descanso de reyes y nobles tras las jornadas de caza, la red de caminos históricos que comunicaban los tres ámbitos, la abundancia de agua, incluso la limpieza del aire, barrido por los vientos procedentes de la Sierra de Guadarrama, son algunos de los argumentos utilizados por los historiadores para explicar la elección de Madrid como residencia permanente de la corte.

*Un medio natural favorable para el desarrollo de un notable paisaje cultural*

Probablemente fue la percepción de las potencialidades naturales del entorno, especialmente la abundancia de bosques, dehesas y montes, unida a otros aspectos: geomorfológicos, hidrológicos, climáticos, etc., apreciados en cada caso por un monarca renacentista cultivado, los que propiciaron la localización y evolución de este patrimonio paisajístico (figura 1).

Sierras y valles son los dos elementos naturales que rompen la monotonía de lomas y cerros dominantes en el paisaje de las campiñas de la meseta castellana. En el caso de la ciudad de Madrid, la Sierra de Guadarrama al norte y la confluencia Tajo-Jarama al sur constituyen los dos elementos fundamentales de esta naturaleza. Entre ellos la cuenca sedimentaria en la que se localiza la ciudad se encuentra incidida por la red de drenaje del río Tajo por su margen derecha. En la margen izquierda de uno de los ríos de esta red, el Manzanares, más rico en arenas que en aguas, se levanta el elemento nuclear de esta organización territorial, el Palacio Real, monumento esencial del paisaje urbano conocido como cornisa de Madrid. El término *cornisa*, que da nombre al conjunto, hace referencia a un importante elemento geomorfológico, el escarpe que se levanta 60 metros sobre el fondo de valle, en la margen izquierda del río Manzanares en este sector; este escarpe explica la localización del palacio, que fue, en origen, una fortaleza árabe. El actual palacio, construido de nueva planta en el reinado de Felipe V, ocupa el mismo emplazamiento.

Los cazaderos en torno a Madrid y Segovia, en los alrededores de Madrid y en las montañas y piedemontes de la Sierra de Guadarrama, eran numerosos y bien conocido su potencial cinegético al menos desde la Edad Media, como lo muestra el *Libro de la montería* de Alfonso XI; los reyes y algunos nobles construyeron en ellos o en sus proximidades pabellones y palacios de diversa entidad para descanso en las jornadas de caza. Esta actividad que practicaban los monarcas en torno a Madrid y en la cercana Sierra de Guadarrama se proyectó también hacia el sur, en la llamada dehesa de Aranjuez y otras circundantes en torno a los ríos Tajo y Jarama.

A pesar de las guerras medievales y de la progresiva expansión de las tierras cultivadas, sabemos que, en el entorno de la cornisa, en la Edad Moderna, se conservaban buenas masas de vegetación natural, encinares castellanos, bosques abiertos, transformados secularmente para favorecer el pasto y protegidos en dehesas y cotos de caza que se extendían en diversas propiedades, prácticamente desde el palacio hasta

los pies de la sierra. La presencia de la corte y el rápido crecimiento de la ciudad de Madrid produjeron la transformación de algunas de esas manchas de vegetación del entorno próximo en tierras cultivadas para abastecerla, secanos más o menos extensos y huertas regadas por aguas de diverso origen. Aguas que, en el entorno de los palacios, se emplearían también para crear y mantener bellísimos jardines con fuentes y estanques. Bosques, matas, dehesas y montes, dominados por la encina y otras especies (quejigos, robles y pinos con fresnos, sauces, etc.) se extenderían también por algunos sectores de estas montañas en las dos vertientes de la Sierra, y por sus piedemontes. En torno al Tajo en Aranjuez, los sotos, bosques aluviales frondosos, se conservarían en las llanuras del río no cultivadas. Esta vegetación natural no solo favorecía la abundancia de caza y hacía posible el pastoreo de animales domésticos, sino que constituía un recurso natural complejo que proporcionaba madera, leña y otros productos. El agua era abundante, los suelos fértiles y las llanuras aluviales se transformarían en vegas para el cultivo de verduras, frutos y plantas medicinales.

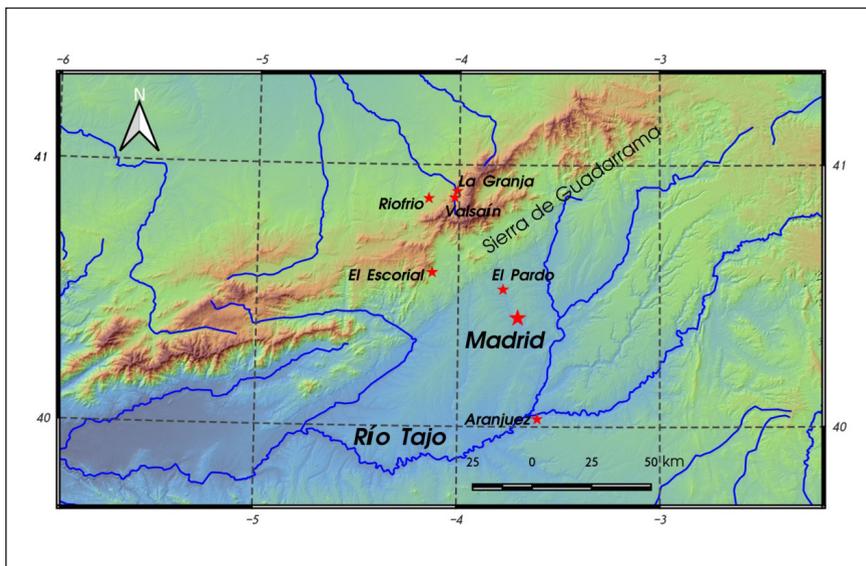


Figura 1. Localización del patrimonio paisajístico vinculado a los Sitios Reales en Madrid y su entorno.

El río Manzanares era pobre en aguas, pero los acuíferos, retenidos en niveles arcillosos de la cuenca sedimentaria, cargados con las escorrentías no canalizadas que procedían de la Sierra de Guadarrama, proporcionaban agua abundante en fuentes y pozos, y daban origen, en diversas surgencias, a riachuelos que confluían con la red de drenaje superficial. Estos arroyos que incidían en el escarpe abrieron las vías de acceso a la ciudad desde el fondo del valle y dividieron el escarpe en tres cerros: los del Príncipe Pío y el Palacio fueron el ámbito de expansión de las propiedades reales, y el de Las Vistillas, situado al sur, el de edificios nobiliarios y religiosos (Sáez et al., 2018).

A pesar de su escaso caudal, el río constituye uno de los elementos de mayor importancia en la génesis de este paisaje, no solo es su elemento configurador, abriendo un valle peculiar en el interior de la campiña, sino que en su propio caudal, al pie de la cornisa, y en las arenas y cantos que allí arrastra y acumula secularmente, es también un recurso que, en este caso, no sería utilizado para el abastecimiento de la ciudad sino para otros fines: riego, lavado de ropa, baño, extracción de arenas y cantos, etc. Los intentos de hacerlo navegable a través del Jarama-Tajo desde Madrid a Aranjuez y desde aquí primero hasta Lisboa y después hasta Sevilla se iniciaron ya con Felipe II y se abandonaron definitivamente cuando el transporte se hizo más eficaz por otros medios.

### *El importante papel de la red de Caminos Reales*

La organización territorial guarda una estrecha relación con la red viaria existente. Las residencias reales surgirán en torno a importantes caminos o se unirán a ellos mediante nuevas vías. La ciudad de Madrid se localiza en torno a un camino histórico entre Segovia y Toledo: una calzada romana atravesaba la Sierra de Guadarrama por el puerto de la Fuenfría y era vía esencial de comunicación entre las dos mesetas; conducía desde Segovia por las laderas del valle del río Frío al puerto de la Fuenfría y descendía por la vertiente sur de la sierra hasta la Titulcia romana, cuya localización es actualmente discutida, desde donde seguía hasta Aranjuez y Toledo. El llamado camino viejo a Segovia, según las modernas investigaciones arqueológicas, coincidía con esa calzada que ascendía a la Fuenfría, aunque había sufrido algunas rectificaciones debido a la inestabilidad del terreno en las altas vertientes. En el siglo XVI, este camino carretero era utilizado por Carlos I y Felipe II para ir a cazar al bosque de Valsaín; con frecuencia se deterioraba, especialmente el tramo más alto (denominado significativamente *Rebentón* del puerto), y su acceso y travesía eran difíciles por las condiciones climáticas y las dificultades del camino (Rodríguez, 2008). Felipe V, para facilitar el tránsito entre el Escorial y el Palacio de Valsaín, construyó una vía nueva que sube por la margen izquierda del río de la Venta. Estas vías se privatizaron para la Corona y evitar así su deterioro. Las dificultades de estos caminos que atravesaban las montañas hicieron que posteriormente se abriera el paso por otros puertos. En tiempos de Fernando VI la comunicación se abrió por el puerto de Guadarrama y en el reinado de Carlos III se construyó una vía, más rápida, que unía Villalba con La Granja a través del puerto de Navacerrada.

El camino de Madrid a Aranjuez tenía como principal dificultad el paso del río Jarama. Ya en el siglo XVIII, Carl Christoph Plüer, un viajero alemán, comentaba su buena calidad en esta época, y el pago de peajes en el nuevo puente sobre el Jarama<sup>1</sup>.

Los Sitios Reales, generados a través de la ordenación territorial histórica, se proyectan fundamentalmente en torno a estos caminos que garantizaban la accesibilidad a los cazaderos y palacios existentes; el conjunto de estos y de otros construidos por los reyes para el acceso a las nuevas residencias formarán la red de Caminos Reales, descrita por numerosos visitantes, especialmente por los viajeros ilustrados y

---

1 “Este viaje (...) se hace rápido y con comodidad gracias al buen camino (...) Pasamos el precioso y nuevo puente del Jarama (...) donde se paga peaje. Desde aquí hay un paseo de olmos hasta Aranjuez”. H. Friderich-Stegmann. *La imagen de España en los libros de los viajeros del siglo XVIII*. Universidad de Alicante, 2014, p. 102.

románticos, que han dejado numerosos testimonios de sus peligros, su deficiente estado de conservación y, de especial interés en este caso, de los paisajes que desde ellos se divisaban (Bullón et al., 2014).

#### EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DE LA MONARQUÍA EN MADRID

Desde las posesiones originales los reyes fueron mejorando y ampliando la extensión de sus dominios y generando otros nuevos, creando una red compleja y complementaria por la que desplazarse, según sus necesidades, en cada momento y en cada época del año.

##### *La expansión de las posesiones reales en un medio natural/rural en torno al Palacio*

Los reyes de la dinastía Trastámara fueron transformando el alcázar en un palacio donde residir, realizar sus fiestas y recepciones, y descansar en las jornadas de caza. Enrique III consiguió del concejo madrileño la posesión de El Pardo, un monte entonces de extensión reducida<sup>2</sup>, y construyó en 1405 en él una fortaleza que utilizó como pabellón de caza. La posesión real hizo que el monte fuera aumentando su extensión y que se incrementara en él la protección de la caza reservada para los monarcas. En el siglo xvi, Carlos I construyó un palacio sobre la anterior fortaleza, este se incendió en gran parte en tiempos de Felipe III y fue reconstruido por encargo del propio rey a Francisco de Mora. La mayor ampliación del palacio se debe a Carlos III, quien además fundó en el interior del monte el pueblo de El Pardo.

Felipe II completó las obras iniciadas por su padre, terminando el palacio de El Pardo y remodelando el entorno del Palacio Real. No obstante, este último seguía manteniendo externamente su aspecto de fortaleza medieval a pesar de las numerosas reformas realizadas. En la Nochebuena de 1734, mientras la familia real estaba en el palacio de El Pardo, se quemó el antiguo Palacio Real; de aquel edificio histórico perduran algunas de las obras de arte que contenía y sobre todo el emplazamiento, donde por decisión de Felipe V, el primer rey borbón, se construyó el actual Palacio, encargado primero a Filippo Juvara quien propuso un proyecto sin localización precisa. A su muerte, el proyecto simplificado pasó a Juan Bautista Sachetti, que inició su construcción en 1737, y fue terminado por Francisco Sabatini. Este Palacio de estilo neoclásico y sus jardines constituyen uno de los conjuntos históricos más bellos y representativos de Madrid, probablemente el más reproducido en las imágenes de la ciudad histórica<sup>3</sup> (figura 2).

Una adquisición importante, frente al Palacio Real, fue la Casa de Campo, una propiedad con “casa campestre” situada al otro lado del río Manzanares. Felipe II tuvo pronto gran interés en adquirir y ampliar esta propiedad para unirla con el monte de El Pardo y con el palacio, para rodear este último

---

2 En el Libro de la Montería (Alfonso XI, 1342-1349) se menciona ya El Pardo (entonces Dehesa de Madrit o Dehesa Vieja) como monte importante para la caza.

3 El rey Carlos III y su familia fueron los primeros en ocupar el nuevo palacio, aún sin terminar, el 1 de diciembre de 1764. Durante el tiempo que duró la construcción los reyes se alojaron en el Palacio del Retiro (Sáez et al., 2018, pp. 1310-1311).

de un amplio entorno de naturaleza humanizada, con la “casa campestre”<sup>4</sup>, rodeada de jardines, huertas, estanques, caminos arbolados y cotos de caza, que se uniera, al otro lado del río, a los jardines que envolverían el palacio en la vertiente escarpada de la cornisa. El arquitecto Francisco Sabatini transformaría profundamente el conjunto de la Casa de Campo en tiempos de Carlos III (1773), aunque trató de mantener su correlación con la naturaleza (Tovar, 1989). Para facilitar el acceso se proyectaron diversos puentes sobre el río que no se llegaron a construir hasta que, en el siglo XIX, en tiempos de Fernando VII, se construyó el Puente del Rey (Navascués et al., 1991), que ha sufrido varias reformas posteriores.



Figura 2. *Paisaje de la ribera del Manzanares*. Carlos de Haes, 1857. Óleo sobre lienzo. Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. En el plano medio se observa el Palacio Real sobre el escarpe del río Manzanares y, al fondo, la Sierra de Guadarrama.

El monte de El Pardo contactaba, en su extremo septentrional, con el Real de Manzanares, un territorio extenso, vertientes y piedemonte de la Sierra de Guadarrama, en poder de la nobleza, de forma que la percepción del paisaje de monte arbolado de El Pardo se prolongaba extensamente por las laderas de la Sierra.

Una serie de compras y expropiaciones irían ampliando progresivamente, durante los reinados posteriores el cazadero real, como La Zarzuela, una heredad compleja que contenía, en el siglo XVI: “casas principales, torre, huertas, agua de pie y regadío, monte, dehesa, colmenares, tierras de pan, viñedos y

4 Esta casa “Fue en sus orígenes una bella construcción de tipo italiano definida en sus fachadas por la insistente galería como medio de interconexión de ambiente interior con la naturaleza, estructura que representa un gran contraste con los cazaderos o pequeños aposentos reales en el campo, por lo general de configuración muy cenada” (Tovar, p. 247).

olivar”, y que el rey convirtió en una villa suburbana más, subsidiaria de El Pardo<sup>5</sup>; la Quinta del Duque de Arco (Felipe V), y especialmente las tierras que quedaron dentro del llamado cordón de El Pardo, la cerca de piedra de unos 100 km que mandó construir Fernando VI en el siglo XVIII, delimitando la propiedad real con la denominación de Real Sitio, dentro de la cual incorporaba numerosas propiedades del municipio madrileño y algunas de particulares de diversa extensión (Hernando, 2003). En el monte de El Pardo existían también refugios para los cazadores o para guardar los utensilios de caza, entre ellos la Torre de la Parada (Brown et al., 1981), una construcción rústica, mejorada en tiempos de Felipe II, a la que Felipe IV incorporó un revestimiento habitacional en su parte inferior convirtiéndola en un complemento del palacio del Buen Retiro<sup>6</sup>. Felipe IV la decoró internamente con numerosos cuadros de sus pintores favoritos: Rubens, Carducho y Velázquez.

Los jardines en torno al palacio se encontraban con la difícil circunstancia de las fuertes pendientes que rodeaban el enclave defensivo en el que desde su origen se asentaba el alcázar, no obstante, este terminó rodeado de jardines. En la fachada norte se encontraba el pequeño jardín de El Cierzo, nombre expresivo de los caracteres de esta fachada que se repetía en otros palacios; en ella Carlos I construyó una galería doble que favorecería la contemplación de los cazadores reales y nobiliarios hasta la Sierra de Guadarrama, y Felipe II acristaló la parte superior y remodeló este jardín. En el escarpe sobre el Manzanares, frente a la fachada oeste del palacio se situaba el “campo” (Jardines del Campo del Moro desde el siglo XIX), dedicado en tiempos de Felipe II a la caza menor. Al sur del palacio se construyó la Torre Nueva o Dorada (Juan Bautista de Toledo) para los aposentos de Felipe II, y el “Jardín del Rey”. En la fachada este se encontraba la “Huerta de la Priora”, que se regaba con la fuente del mismo nombre y proporcionaba productos hortícolas al Palacio Real, y el “Jardín de las Infantas”, después “Jardín de la Reina”<sup>7</sup>. En el siglo XX, los actuales Jardines de Sabatini reemplazarían al edificio de las Caballerizas Reales en el flanco norte, donde el Jardín del Cierzo desapareció.

La comunicación del Palacio Real con El Pardo, a través de la margen del río Manzanares, seguía el pie del cerro del Príncipe Pío, situado al norte del cerro de palacio. Una serie de posesiones con huertas, dehesas, jardines y casas campestres, se extendían por él, entre ellas la adquirida ya por Felipe II en este lugar, la huerta de Fuente El Sol, que Felipe III cedió a sus capitanes en pago a servicios militares y que unida al prado y arroyo de Cantarranas formaría la propiedad de La Moncloa. En la parte baja, junto al camino de El Pardo, se situaba la llamada Huerta de La Florida. Esta, como otras posesiones nobiliarias

---

5 En ella Felipe IV construyó la Casa de la Zarzuela, “una elegante villa rústica situada en medio de un pequeño jardín formal” (Brown et al., p. 231).

6 “Mientras que las grandes fiestas celebradas en el Buen Retiro eran el exponente de los fastos de la monarquía y constituían su dimensión pública, la Torre de la Parada era un reducto de la intimidad del rey y las cacerías celebradas allí eran una diversión que pertenecía a su esfera privada” (Morán y Checa, 1986, p. 141).

7 “El profundo proceso de cambio que se llevó a cabo en el Alcázar iba encaminado hacia su conversión de fortaleza medieval a palacio de un príncipe renacentista, de edificio cerrado y con difícil conexión al exterior a auténtica residencia áulica abierta a la naturaleza, (...) con la adquisición de los terrenos adyacentes para el establecimiento de jardines y parques y con la progresiva apertura a su entorno de los cegados muros por medio de galerías, corredores y arquerías (...) El monarca pretendía conseguir una aproximación a la naturaleza a partir de la triple organización de jardín de placer, huerto utilitario y parque o coto de caza” (Sanz, p. 127).

del entorno de palacio, surge tras el asentamiento de la Corona en Madrid; el marqués de Auñón fue su primer propietario, y pasó por varios compradores hasta que a mediados del siglo XVII la adquirió Francisco de Moura, que compró en su entorno otras propiedades, construyó un palacio en el lugar que ocupa hoy la estación del norte y la heredó una de sus hijas, casada con el príncipe Pío de Saboya, de donde toma el nombre el cerro norte de la cornisa y la estación actual que sustituye al palacio de La Florida. En 1792 la adquirió Carlos IV con sus huertas, jardines en terrazas, tierras, fuentes, casa de vacas, etc., y la fue ampliando progresivamente para convertirla en una finca de recreo; compró a Godoy La Moncloa, adquirió la Granjilla del convento de San Jerónimo, la dehesa de Amaniel<sup>8</sup>, algunas posesiones de los duques de Alba y del Seminario de Nobles, y formó así una gran posesión a la que denominó Real Sitio de La Florida; construyó un palacio y la ermita de San Antonio de la Florida donde Goya pintó los frescos sobre el primer milagro del santo y donde está enterrado el pintor. Ermita que, junto al Puente de la Reina que atraviesa el Manzanares en este sector, es lo único que se conserva de este Real Sitio.

En el siglo XVII, Felipe III adquirió, junto al Monasterio de San Jerónimo, donde tenían estancias temporales los reyes, un “Cuarto Real” que había mandado construir Felipe II para retirarse en tiempos de cuaresma o luto, una finca rural y un gran olivar muy rico en caza, en el que durante el reinado de Felipe IV el conde-duque de Olivares, uniendo a este otras fincas colindantes, hizo construir un gran palacio suburbano de recreo, constituido por varios edificios y rodeado de jardines, el Buen Retiro<sup>9</sup>. Se construyó al este del Palacio Real, en el límite oriental de la ciudad, donde no había construcciones reales, aunque sí nobiliarias, como un área para el recreo y descanso del monarca y en la que este pudiera aparecer como protector de las artes. Felipe IV era amante del teatro y la pintura, y allí se realizarían fiestas y se representarían las obras de eminentes autores. Estos contribuyeron con sus trabajos al esplendor del conjunto urbano que, a través de su corredor, se abría al Prado de San Jerónimo, situado entre el Prado de Recoletos al norte y el de Atocha al sur. Esta era en conjunto la vía límite de la ciudad por el este en aquella época.

### *La ordenación del territorio disperso en el entorno de la Sierra de Guadarrama y la confluencia Tajo-Jarama*

Carlos I y Felipe II habían heredado dos residencias de los monarcas anteriores en ámbitos alejados de Madrid, lugares de espléndida naturaleza y de especial valor cinegético: el pabellón de caza de Valsaín, al pie de la vertiente norte de la Sierra de Guadarrama, y la casa-palacio de la Orden de Santiago en la confluencia Tajo-Jarama. Los reyes fueron remodelando lo heredado, añadiendo edificios y jardines,

---

8 Actual Dehesa de la Villa de Madrid.

9 El conjunto del Buen Retiro fue destruido en gran parte durante la guerra de la Independencia, se terminó de demoler durante el reinado de Fernando VII y, tras el de Isabel II, se conservan solamente el Casón que fue construido como un gran salón de baile, y el Salón de Reinos, concebido como palco real cuando el palacio se dedicaba a teatro de fiestas, pero al convertirse en palacio fue el salón del trono, donde el rey presidía las ceremonias y diversiones de la corte (Brown et al., 1981, p. 150). Sus jardines, muy reducidos actualmente y muy transformados, se han convertido en el actual parque del Retiro.

y ampliaron sus dominios, convirtiendo estos en sitios para el descanso en contacto con la naturaleza y la diversión, y en lugares productivos para el abastecimiento de cada sitio o del conjunto de casas reales. Estos palacios y sus entornos, dedicados al descanso y distracción para el rey y su familia, a sus ocupaciones favoritas, la caza mayor y menor y la pesca, tendrían un carácter muy diferente al palacio representativo del poder (Palacio Real); se buscaría en ellos una mayor comodidad y una mejor relación con la naturaleza<sup>10</sup>.

Probablemente, existió una torre de caza junto al río Eresma que los monarcas frecuentaban en sus cacerías. Enrique IV cercó el monte y convirtió esta construcción en una fortaleza. Fernando el Católico fue un gran aficionado a la caza en estos montes y Carlos I los visitó y cazó en ellos en diversas ocasiones, pero sería su hijo Felipe II quien permanecería en ellos con frecuencia, especialmente en verano y otoño, construyendo en Valsaín un palacio, la Casa Real del Bosque (Luis de Vega y Gaspar de Vega), en una etapa de juventud, incorporando en su arquitectura lo que había aprendido en su formación visitando diversos países europeos. A través de los corredores y las galerías el palacio se abría directamente al contacto con la naturaleza. En el bosque se cazaba, pescaba y se producía una importante explotación de madera, especialmente para las obras reales. Los sucesores de Felipe II siguieron habitando el palacio, en otoño fundamentalmente, y cazando en sus montes, realizando algunas obras de reparación y ampliación, pero en época de Carlos II (1682) fue destruido por un incendio. Felipe V, el primer rey borbón, hizo un plan de reconstrucción que no se llegó a ejecutar.

El monte de Valsaín pertenecía a la ciudad de Segovia y era gestionado por la Junta de Linajes y el Común de su Tierra. La apetencia de la Corona por los recursos de este y su progresiva privatización en favor de esta generarían numerosos conflictos en el reconocimiento de los límites de propiedad y los aprovechamientos. El rey Carlos III compró estos terrenos a mediados del siglo XVIII, argumentando la mala conservación del pinar y de las matas de roble, aunque los antiguos propietarios siguieron conservando algunos derechos. En los siglos XIX y XX se mantenían las reivindicaciones del aprovechamiento de los montes por la Comunidad de Villa y Tierra de Segovia, a las que se sumarán las del municipio de San Ildefonso y su pedanía Valsaín, desde su constitución como tal el año 1810.

El segundo palacio y sitio real, a los pies de la vertiente norte del Guadarrama, La Granja o San Ildefonso, fue ya borbónico y se instaló en un lugar próximo al anterior. El rey Enrique IV había construido en las bajas vertientes de la Sierra de Guadarrama, en un lugar pintoresco denominado Casar del Poyo (Breñoza y Castellarnau, 1885), al noroeste de la cumbre de Peñalara, una casa de caza y una ermita dedicada a San Ildefonso, conjunto que posteriormente los Reyes Católicos donarían a los monjes de El Parral (Segovia). Estos construyeron allí una granja<sup>11</sup> y una hospedería. Felipe V compró en 1720

---

10 Para conservar y mejorar este patrimonio Carlos I ordenó en 1537 “la reforma y organización técnica y administrativa de las construcciones reales” e “intervenir en las casas o palacios edificados en tiempos de los *Trastámaras* y que habían sido utilizados como cazaderos reales por los Reyes castellanos”. La Junta de Obras y Bosques (1545) se ocuparía de cuidar el conjunto de este patrimonio (Gárate, 2013, p. 30).

11 Esta daría nombre al palacio que allí construiría Felipe V.

a los jerónimos estas posesiones y sus anejos para construir allí un palacio<sup>12</sup> y a la ciudad de Segovia una parte del bosque de Valsaín, que se incrementó por la donación que le hizo la propia ciudad. Sus construcciones no tendrían nada que ver con las de los monarcas anteriores; el palacio de estilo francés (Teodoro Ardemans) se cubrió con una fachada de estilo italiano (Filippo Juvara y Giovanni Battista Sacchetti) y los jardines, espectaculares, de estilo barroco francés (René Carlier, arquitecto, y Étienne Boutelou, jardinero), situados en vertiente, en estrecha relación con el palacio, tenían numerosas fuentes que tomaban el agua del embalse llamado “Mar”. La abundancia de aguas y la situación en vertiente hicieron posible uno de los espectáculos más llamativos del jardín, el juego de aguas elevadas a decenas de metros de altura en los surtidores de las fuentes, a los que llega el agua simplemente por presión natural, a través de una compleja canalización de tuberías de hierro enterradas (Herrero, 2012). A la muerte del monarca, su viuda Isabel de Farnesio compró la dehesa de *Riofrío* para construir en ella un nuevo palacio, que solo realizó parcialmente, e ir desarrollando en torno a él un Sitio Real que no se llegó a terminar. El bosque del palacio de Riofrío era muy rico en caza y siguió creciendo en reinados posteriores. Si el marco montañoso del palacio de La Granja eran las cumbres de Peñalara y Siete Picos, el de Riofrío no era menos espectacular, las cumbres de la Mujer Muerta. Carlos III compró a la Junta de Linajes y a la ciudad de Segovia los pinares de Valsaín y Riofrío con sus matas y la mata de Pirón, además de la dehesa de Aldeanueva. En 1810 José Bonaparte constituyó el ayuntamiento de San Ildefonso.

El sitio real más importante en torno a la Sierra de Guadarrama es el Monasterio-Palacio-Panteón de El Escorial, mandado construir por Felipe II. Este nuevo sitio sería algo más que un monasterio para que los frailes rezasen por la salvación de la familia real, sería también un palacio para el rey y su séquito, una iglesia con un panteón dinástico donde enterrar a su padre, una gran biblioteca y centro de estudios, hospedería y seminario, un lugar para el retiro, el estudio y la meditación. La elección del emplazamiento obedecía a la idea de construir un monasterio en un lugar apartado, en medio de una naturaleza montañosa. Cuando buscaba el lugar pensó primero en el piedemonte norte de la Sierra de Guadarrama, pero lo desechó porque estaba próximo otro monasterio de monjes jerónimos. La comisión encargada de buscar el lugar analizó el piedemonte meridional de la sierra, tal vez tratando de evitar el difícil paso de esta. Fue probablemente la especial configuración de la montaña la que determinó en este caso la elección del lugar<sup>13</sup>, además de la abundancia de caza, agua y madera, la existencia de dehesas próximas, de abundantes rocas adecuadas para la construcción, y de una explanada a unos 1.000 m, situada al pie de la montaña, idónea para la construcción del edificio. Existía allí una pequeña aldea, habitada probablemente desde el siglo XII, El Escorial, que sufrirá una profunda transformación, cambiando

---

12 “Un palacio para retirarse, lo que no logró por la muerte de su heredero, un palacio que recordara a los franceses de Versalles y Marly; y un palacio-panteón como El Escorial ya que allí serían enterrados el rey y su esposa. “Parecía haber querido construir otro Escorial é hizo un Versalles. Pensó imitar la vida cenobítica de Felipe II, y demostró que había sido educado en la fastuosa corte de Luis XIV” (Breñosa y Castellana, 1885, p. 15).

13 La alineación montañosa principal de la Sierra de Guadarrama en este sector, presidida por las cumbres de Abantos (1.753 m), barranco de la Cabeza (1.679 m) y cerro de la Cancha (1.505 m), sigue una dirección NE-SW. En el área meridional se adosan a estos relieves, por el SE, los de las Machotas (1.461 m), formando una especie de arco montañoso que envuelve las llanuras del piedemonte.

totalmente su población y sus funciones. El conjunto será un territorio de realengo, dependiente directamente del prior del Monasterio, e indirectamente del rey<sup>14</sup>.

Felipe II fue anexionando fincas en el entorno, ampliando el Real Sitio con un conjunto de propiedades, dedicadas tradicionalmente a actividades ganaderas y agrícolas, que se fueron transformando en huertas, jardines, praderías y montes para la caza, se repoblaron con encinas y otras especies, y se fueron dotando de embalses, fuentes, molinos, etc. Cada finca fue dotada de una organización interna adecuada a que los frailes tuvieran una total autonomía, ya que teóricamente para ellos eran todas las propiedades adquiridas y la mayoría de las construcciones realizadas. Para el rey era una nueva sede de la monarquía localizada lejos del bullicio del palacio madrileño y en el ámbito de un gran monasterio de frailes jerónimos. Entre estas propiedades próximas se incorporaron al sitio La Herrería (Dehesa de las Ferrerías de Fuente Lámpas), situada junto al Monasterio, que con la Huerta del Castañar llegaba hasta La Machota, y se convirtió en una gran pradera en la que se plantaron castaños, robles, encinas y avellanos (Sánchez, 1995). En ella se montaron huertos, se construyeron molinos, un batán, un pozo de nieve, etc., y “fue considerada el marco forestal que debía resaltar la belleza del nuevo monumento (...) ni (las) construcciones ni el ganado vacuno, yeguar o lanar que pastara en la dehesa, debían alterar la vocación escénica y de reserva cinegética de la finca” (Madrado et al., p. 1336). La Fresneda, a unos 3 km del Monasterio, concebida por el monarca como una casa de campo o finca de recreo, tenía un poblado que hubo de ser abandonado y en ella se edificaron una Casa del Rey y una Casa de los Frailes, rodeadas de jardines, huertas, caminos arbolados, árboles frutales, plantas medicinales, arbustos, trepadoras, etc., así como un bosque de caza. Se construyeron cuatro embalses para regar el conjunto, se reconstruyó la ermita de San Juan Bautista, y se rodeó de una valla de piedra para mantener la intimidad y la caza. El Quexigal y Navalunga, ambas fincas fuera del entorno del Monasterio, compradas para utilizar sus maderas en su construcción, y dedicadas posteriormente a cultivos diversos, además de otras muchas propiedades en Segovia, Madrid, Extremadura, etc., cuyas rentas fueron donadas a los frailes para el sostenimiento del Monasterio. En una segunda etapa, a petición de los frailes, Felipe II adquirió para ellos dos grandes propiedades señoriales próximas, ligadas históricamente al Real de Manzanares, El Campillo y Monesterio, con sus lugares limítrofes (1594-1598), que ampliaron considerablemente el área de caza y a la vez las áreas de pastoreo de los frailes. El rey hizo rodear de cerca de piedra los dos términos, separándolos de los heredamientos próximos, para favorecer su despoblación<sup>15</sup>. Todo el espacio fue adhesionado y rodeado de cerca de piedra, lo que privó a la población de las prácticas comunales históricas, como se había hecho en La Herrería y La Fresneda. A la muerte de Felipe II todavía estas últimas eran administradas por la Corona, porque el rey no las había entregado a los frailes sin que se conozca bien el motivo; Felipe III

---

14 “San Lorenzo el Real es un edificio complejo desde su origen. Su carácter funerario genera el Panteón y la Basílica; el cumplimiento de las mandas de los difuntos y el culto dan pie al Convento; su situación en el yermo, en el desierto jerónimo, obligó a la creación de una casa real que acogiese a los monarcas y a su familia, así como a la Corte, cuando allí iban, provocando la aparición del Palacio; posteriormente el proyecto se enriqueció con la fundación del Colegio y, como colofón, de la Biblioteca Real” (Bustamante, 1997, p. 163).

15 “Los campesinos de estos lugares hicieron frente al monarca hasta donde pudieron, y sólo el temor y la amenaza del rey más poderoso de la tierra, les obligó a emigrar” (Sánchez, 1995, p. 247).

las entregó, ante la insistencia de los frailes del cumplimiento de la voluntad de su padre. La cerca que cerraría el conjunto de las propiedades escorialenses (54 km) y que constituye actualmente el límite del Real Sitio fue construida en tiempos de Carlos IV, aunque se denomina “Cerca de Felipe II”.

El imponente monumento de El Escorial, de planta rectangular, con torres en las esquinas, siguiendo la tradición de los alcázares castellanos, se proyectó e inició en 1562 (Juan Bautista de Toledo) y la construcción corrió a cargo de Juan de Herrera, que lo terminó en 1584, aunque en los reinados de los últimos Austrias (Felipe III, Felipe IV y Carlos II) se seguiría completando y decorando. Es un monumento identificado con la dinastía austriaca, los reyes de la borbónica no sintieron gran entusiasmo por él, sería reformado por Carlos III, aunque fue Carlos IV el que realizó en él las últimas reformas importantes. Es un gran edificio construido en granito y cubierto de plomo y pizarra al modo de Flandes. Se acompañaba de algunos edificios próximos al Monasterio y vinculados a él: la Botica y la Casa de la Compañía, ambas unidas por un pasadizo; la Huerta con el estanque grande, situado a un nivel más elevado, y el Bosquecillo, con su estanque, en el que se podía pescar; y en la parte superior de la huerta, la Cachicanía (casa del hortelano mayor). Separados del Monasterio, las Casas de Oficios, y los aposentos para los doctores del colegio que no pudieran habitar el monasterio por ser seglares. Un conjunto de arcas y conductos para almacenar y distribuir el agua, cuatro pozos de la nieve, en los lugares de la Sierra donde esta se acumulaba, y el camino arbolado del Monasterio a la villa de El Escorial, completan el conjunto (figura 3).



Figura 3. *Vista general de San Lorenzo. Tomada en las inmediaciones de la Huerta del Castañar á el mediodía.* Litografía. Dibujante: Fernando Brambilla. Litógrafo Léon Auguste Asselineau, 1837. Imagen romántica del paisaje en el que se localiza el Monasterio edificado sobre una gran plataforma a los pies del monte Abantos.

El antiguo paisaje rural caracterizado por el mosaico de dehesas, dedicadas al pastoreo, cultivos diversos, cereales, viñedos, linares, etc., con pequeños prados y huertas con árboles frutales próximos a las casas, reunidas estas en pequeños poblados, cambió totalmente para convertirse en un paisaje despoblado de sus antiguos habitantes. A estos sucederían los frailes, la corte, sus administradores y servidores, con importantes edificios nuevos, y algunos singulares reconstruidos o remodelados de la etapa anterior, con dominio de las dehesas que se destinaron a la caza y a la producción de pastos para la cabaña ganadera de los monjes, nuevas huertas, nuevos caminos y sistemas diversos de embalse, canalización y distribución del agua.

El Real Sitio de Aranjuez se sitúa al sur de Madrid, en el entorno de la confluencia Tajo-Jarama, en un fondo de valle amplio y fértil, un oasis enmarcado por escarpes margo-yesíferos de naturaleza y aspecto árido. Un paisaje extenso y rico para la caza, situado en el camino histórico de Madrid a Toledo.

Al llegar la Reconquista hasta Toledo era difícil para los reyes repoblar y proteger todo el territorio conquistado, será Alfonso VIII el que consolide la frontera cristiana en el Tajo al entregar en 1171 a la Orden de Santiago el castillo de Oreja con sus aldeas y tierras. Esta consideró Aranjuez y su entorno una tenencia de su Mesa Maestral, donde construyó una casa-palacio para descanso y recreo de los maestros a finales del siglo XIV, además de una presa que alimentaba un molino y un batán, aceñas, norias y albercas para el riego, huertas y praderas, un criadero de caballos y amplios espacios arbolados para la caza.

Los monarcas de la dinastía Trastámara iban a cazar a los sotos del Tajo y los Reyes Católicos visitaron con frecuencia la casa de la orden y se alojaron en ella, mejorándola cuando pasó la administración directa de los bienes de las órdenes militares a Fernando de Aragón. Pero será Carlos I, en cuyo reinado Aranjuez y las encomiendas circundantes pasan a ser propiedad real a perpetuidad, el que emprenda una nueva ordenación territorial de la posesión real y su entorno, adquiriendo propiedades y permutando otras, expandiendo y acotando el ámbito cinegético, denominando al conjunto Real Bosque y Casa de Aranjuez. Felipe II continuará con las adquisiciones para ampliar la propiedad real, lo que también hará su sucesor Felipe III.

Aguas arriba de la confluencia de los ríos Tajo y Jarama, la vega fue fundamentalmente agraria, la escasa pendiente del fondo de valle hizo que los ríos ampliaran la llanura aluvial describiendo grandes meandros, algunos ya cortados y abandonados. La confluencia del Jarama con el Tajo producía en este una gran inestabilidad, lo que generaba crecidas y desbordamientos importantes en épocas favorables y aportaba bastantes sedimentos, por lo que, aguas abajo de esta confluencia, la vocación de la llanura aluvial era fundamentalmente ganadera o forestal. A partir del siglo XVI, la posesión real y el consiguiente desarrollo de una importante infraestructura hidráulica y viaria transformarían profundamente el paisaje. El control de las aguas mediante su acumulación y canalización permitirá el desarrollo de los riegos históricos de Aranjuez. Estos se nutren del azud de El Embocador, construido en 1535 por Carlos I y modificado posteriormente; de su margen derecha parten los canales de la Azuda (1534), destinado a regar huertas, y el Caz Chico (1764), para regar las praderas que mantenían la Real Yeguada; de su margen izquierda el Canal de las Aves (1534), que riega las vegas de la margen izquierda del Tajo. Del azud de Valdajos (citado ya en 1493) deriva la Real Acequia del Tajo (1568), de la que parten los canales de la Cola Alta, que vierte en el canal de la Azuda, y la Cola Baja, que vierte en el Embocador (Molina et

al., 2014). El objetivo de esta compleja infraestructura era evitar las crecidas devastadoras del Tajo tras la confluencia del Jarama y ampliar, ordenar y regar el área de jardines y cultivos. Espacios ajardinados con fuentes y estatuas, caminos arbolados y parcelas cultivadas serán los tres elementos fundamentales que articularán el paisaje de la vega, ordenada en tiempos de Felipe II por Juan Bautista de Toledo. El proyecto real reunió en Aranjuez a numerosos científicos de diversa formación, seleccionados de entre los más reconocidos de la época: arquitectos, ingenieros, botánicos, etc., y también artistas, jardineros y expertos en numerosos oficios. La Junta de Obras y Bosques (1545) se ocuparía de controlar las obras y de conservar la caza: “Una cosa deseo ver acabada y es lo que toca a la conservación de los montes (...) Temo que los que viniesen detrás de nosotros han de tener mucha queja de que se los dejemos consumidos, y plegue a Dios que no lo veamos en nuestros días” (Luengo, 2008, p. 41).

El palacio de Aranjuez se construyó a lo largo de doscientos años. Felipe II encargó su construcción, junto a la antigua casa maestra, a Juan Bautista de Toledo, a su muerte le sucedió Juan de Herrera. Juan Gómez de Mora continuó la obra en tiempos de Felipe IV. En el siglo XVIII Felipe V ordenó derribar la Casa Maestra y encargó a Pedro Caro Idrogo la continuación de la obra que posteriormente proseguirían otros arquitectos franceses. Por último, intervinieron los arquitectos italianos Santiago Bonavia, que realizó la escalera de honor y la decoración interior de las habitaciones de los reyes, además de reparar los importantes daños que produjeron varios incendios, y terminó la fachada norte en tiempos de Fernando VI, y Francisco Sabatini, que culminaría el palacio en tiempos de Carlos III, ampliándolo con dos grandes alas laterales.

Los jardines y huertas, estas últimas separadas por caminos arbolados, constituyen uno de los elementos más originales y característicos de este Sitio Real. La fertilidad de los suelos de vega y la abundancia de agua, unidas a la bonanza climática y a la decidida intención de Felipe II de proseguir la obra iniciada por su padre, transformarán totalmente el conjunto. Juan Bautista de Toledo fue el encargado de realizar la ordenación territorial del sitio en tiempos de Felipe II; a su muerte terminará de ejecutarla Juan de Herrera, y para ello ambos contarán con los mejores especialistas. Especial valor tienen las Huertas de Picotajo, entre los ríos Tajo y Jarama, con su trazado geométrico marcado por calles arboladas que estructuran el espacio, organizadas en forma radial en torno a dos plazas, los jardines que rodean el palacio, la estructura viaria interna y los enlaces con el exterior, con el consiguiente desarrollo de calles y puentes, la ampliación y mejora general de la red de acumulación y distribución de agua, etc. P. Jansen diseñó la construcción del llamado Mar de Ontígola, la primera presa retenida con contrafuertes para regar prados y jardines con sus aguas y crear un marco de recreo por la acumulación de peces y pájaros (figura 4).

La creación del Real Bosque y Casa de Aranjuez supuso, como en los casos anteriores, la privatización del espacio para la casa real. Felipe II prohibió construir casas y realizar cualquier actividad a los vecinos de los pueblos cercanos en su propiedad, solo los sirvientes podían habitar allí. En el siglo XVIII, Fernando VI permitirá ya la ocupación por nobles, funcionarios, embajadores y habitantes que no fueran cortesanos ni servidores del rey, gentes activas, excluyendo a las vagas y de baja moral. La creación del núcleo de Aranjuez resolvía numerosos problemas de alojamiento durante las jornadas de permanencia de la corte, especialmente para embajadores y visitantes extranjeros. Pronto el pueblo fue creciendo configurándose ya el núcleo histórico en tiempos de Carlos III.

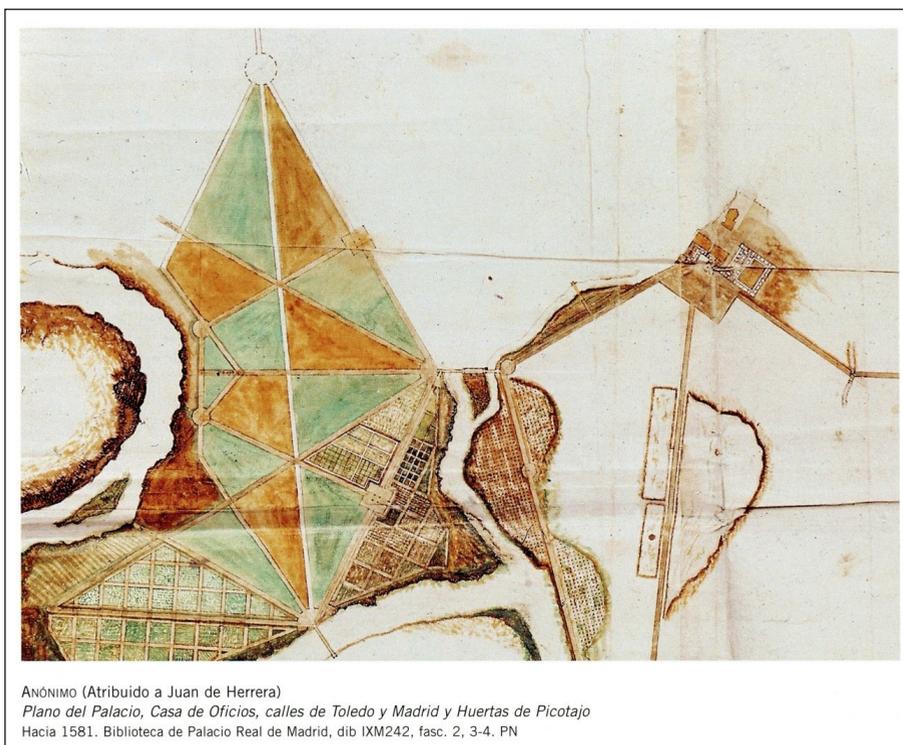


Figura 4. *Plano del Palacio, Casa de Oficios, calles de Toledo y Madrid y Huertas de Picotajo*. Biblioteca del Palacio Real de Madrid. Anónimo (atribuido a Juan Bautista de Toledo y a Juan de Herrera). Hacia 1581. Trazado geométrico de los *tranzones* separados por calles y caminos arbolados<sup>16</sup>.

## CONCLUSIONES

La expansión de las posesiones reales en torno al Palacio Real de Madrid se proyecta hacia el norte y hacia el oeste, durante el reinado de Austrias y Borbones. Se genera una ordenación territorial envolvente que crece en los diferentes reinados y va integrando propiedades y caminos, de uso exclusivo para la familia real, sus criados y, temporalmente, la nobleza invitada. La progresiva privatización del uso de estas propiedades fue transformando el paisaje rural en un paisaje cortesano, ordenado en función de los usos requeridos por cada monarca y privatizado por estos para evitar interferencias, sustituyendo los aprovechamientos comunales, los usos silvopastoriles de los vecinos de Madrid y su Tierra por los cinegéticos fundamentalmente<sup>17</sup>.

16 M.<sup>a</sup> Jesús de Torres Peralta (coord.). Aranjuez "Paisaje Cultural". Comunidad de Madrid. Doce Calles, 2001.

17 "La utilidad del cazadero real no consiste únicamente en el ocio o «recreación» de los monarcas (...), sino que incluye a toda la «sociedad cortesana» que podía disfrutar del territorio por expresa invitación del soberano (...) El monte real (...) se integra así con los palacios y jardines reales (los «Reales Sitios»), componiendo todos ellos un

El Palacio del Buen Retiro, aunque próximo, no responde a esta ordenación, era un palacio suburbano separado, aunque próximo a las posesiones reales en este ámbito. No era una residencia real, aunque temporalmente algunos reyes residieron en él. El rey lo frecuentaba y el palacio estaba siempre preparado para su estancia. No solo era un lugar de descanso y recreo para la familia real y sus invitados, sino también un marco adecuado para dar una especial imagen del esplendor de la corte española y también un ámbito de aproximación a la nobleza que había construido magníficos palacios en torno al Paseo del Prado. Los Jardines del Buen Retiro fueron abiertos temporalmente al público en tiempos de Carlos III y este rey ilustrado fue introduciendo, en el gran espacio urbano que ocupaba este sitio, el Jardín Botánico y el Museo de Ciencias Naturales que en el siglo XIX se transformarían en el Museo del Prado, el Real Gabinete de Máquinas y el Real Observatorio de Madrid, en el cerro de San Blas, que se termina ya en el siglo XIX.

La preservación de este gran conjunto de propiedades reales, más o menos ampliadas o mutiladas a través del tiempo, explica en gran parte la conservación actual de palacios, parques y jardines en este entorno de la ciudad de Madrid<sup>18</sup>.

La progresiva expansión e industrialización urbana, con la consiguiente contaminación de las ciudades y la fácil difusión de algunas enfermedades, despertó en reyes y nobles el deseo de habitar lugares más limpios, algo alejados de estas ciudades, en los que se construyeron residencias favorables para el descanso, el paseo, la diversión y las prácticas deportivas en la naturaleza. Probablemente, la “casa campestre” está ya en la mente de Felipe II cuando adquiere la Casa de Campo, frente al Palacio Real, aunque será más tarde, en los siglos XVIII y XIX, cuando se desarrolle un proceso limitado de esta naturaleza en el entorno de Madrid: residencias nobiliarias y burguesas, construidas fuera de la ciudad, pero en sus proximidades para poder desplazarse fácilmente a estas cuando negocios o diversos asuntos lo requieran<sup>19</sup>. A finales del siglo XVIII, en el reinado de Carlos III, un viajero inglés, J. Townsend, se admiraba de la escasez de “residencias campestres” que tenían los nobles en España cuando tan abundantes eran en otros países europeos. Los Sitios Reales no tenían este carácter, eran paisajes complejos, diferentes en cada caso, aunque se repitieran algunos de sus elementos, adaptados a las potencialidades de la naturaleza del lugar y a los objetivos de los reyes fundadores o de sus descendientes, ya que como cualquier paisaje estaban sujetos a un proceso evolutivo. Si en cada sitio se construyeron palacios, jardines, huertos, se reservaron

---

espacio donde la élite cortesana se reúne, se relaciona entre sí y (...) se separa físicamente de la multitud (...) un espacio para el poder. La historia de El Pardo no va a ser sólo la de una segregación territorial, sino a la vez la de una segregación social” (Hernando, 2003, p. 184).

18 “Una de las claves del desarrollo y carácter de los espacios arbolados madrileños reside en el Patrimonio Real. Basta una mirada rápida a cualquiera de los planos de la segunda mitad del siglo XVIII (...) para comprobar la extraordinaria importancia superficial (...) de las posesiones reales. Ocupaban más de la tercera parte del término municipal y tenían una superficie triple de las del casco antiguo. Además el conjunto Palacio Real-Casa de Campo, a poniente, y Jardines del Buen Retiro, a naciente, marcó durante mucho tiempo los límites de la ciudad hasta el punto de forzar su expansión en sentido norte-sur” (Gómez, p. 27).

19 “A mediados del siglo XIX, Madoz afirmaba en su «Diccionario» que la Alameda de Osuna, a unos siete kilómetros al nordeste de Madrid, era la única posesión que podía competir con los Reales Sitios. Solamente éstos ofrecían una tan generosa composición de arquitectura, agua y jardines en un medio rural, discretamente apartados de los grandes núcleos urbanos, como sucedía en otros lugares de Europa” (Navascués, 1975, p. 7).

dehesas, bosques o montes para la caza y, ya en época borbónica, se levantaron nuevos pueblos, cada uno conservó su carácter ligado no solo a su origen y potencialidades, sino también a los progresos científicos en muy diversas materias, a las tendencias artísticas de cada época y a las necesidades de los monarcas que los fundaron o mantuvieron.

La ordenación del territorio que a lo largo del tiempo generó este gran patrimonio paisajístico en torno a la ciudad de Madrid obedecía al proyecto de aposentamiento temporal de la familia real y la corte en un paisaje de naturaleza favorable para la estancia en cada estación del año. La Sierra de Guadarrama ofrecía temperaturas templadas en los rigores veraniegos; Aranjuez, la explosión de vida primaveral y las producciones en las vegas de los ríos. Madrid era la sede del poder, y aunque el poder se ejercía temporalmente en todos los sitios, no solo se desplazaban a ellos la familia real y el Gobierno, sino la corte en su conjunto, aunque esto sufriera cambios en diferentes reinados y a lo largo del tiempo<sup>20</sup>. Los Sitios Reales eran algo más que residencias reales temporales, eran también la sede del Gobierno, un conjunto de paisajes que no solo se ordenaban en sí mismos sino también en su conjunto.

El gran valor patrimonial de estos paisajes se pone de manifiesto en el hecho de que entre los primeros paisajes españoles inscritos por la Unesco en la lista de Patrimonio Mundial, en la categoría de Paisajes Culturales, se encuentran dos reales sitios de muy diverso carácter: el Paisaje Cultural de Aranjuez (14 de diciembre de 2001) y, como Paisaje Cultural Urbano, el Paisaje de la Luz (el Paseo del Prado y el Buen Retiro: paisaje de las Artes y las Ciencias) (25 de julio de 2021).

#### REFERENCIAS

- Brown, J. & Elliot, J. H. (2003). *Un palacio para el rey. El Buen Retiro y la corte de Felipe IV*. Madrid: Taurus (1.ª ed. inglesa 1980).
- Breñosa, R. & Castellarnau, J. M. A. de (1884). *Guía y descripción del Real Sitio de San Ildefonso*. Madrid: Real Casa.
- Bullón, T., Lacasta, P., & Sanz, C. (2014). Dehesas públicas y privadas del piedemonte meridional de Guadarrama y Gredos. En Molinero, F. (coord.). *Atlas de los paisajes agrarios de España. 2, Las unidades de paisaje agrario de la España mediterránea* (pp. 1041-1058). Madrid: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- Bustamante García, A. (1997). El Panteón de El Escorial. Papeletas para su historia. *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 4, 161-216.
- Gómez Mendoza, J. (2003). *El gobierno de la naturaleza en la ciudad*. Madrid, Real Academia de la Historia.

---

20 Según el conocido texto del marqués de la Villa de San Andrés, “En los primeros días del año [Felipe V] sale de la Casa Real para el Pardo, adonde la estación rigurosa del invierno pasa, y vuelve a Madrid para gozar la Semana Santa el Sábado de Ramos. Fenecidas sus funciones, pasan sus majestades a Aranjuez, adonde la primavera es hermosa, fértil el sitio, abundantísima la caza y el terreno deleitable. De ahí salen para Valsaín así que sale San Juan. En este sitio, solo apacible en verano, está la corte hasta que a mediados de octubre sale para El Escorial, de cuyo encantado monasterio, apenas diciembre su nevada frente asoma, vuelven a Madrid para tener aquí las Navidades y recibir de los Consejos las Pascuas” (Morán, 2002, p. 201).

- Hernando Ortego, F. J. (2003). *El patrimonio municipal de Madrid en el Antiguo Régimen. Bienes de propios, comunales y baldíos, siglos XI-XVIII*. Tesis doctoral UAM.
- Herrero Sanz, M. J. (2012). Los jardines de la Granja de San Ildefonso: Felipe V entre Marly y Versalles. *Bulletin du Centre de recherche du château de Versailles*. <https://doi.org/10.4000/crcv.11940>
- Gárate Fernández-Cossío, P. (2013). *El palacio de Valsaín: Una reconstitución a través de sus vestigios*. Tesis doctoral, E.T.S. Arquitectura, UPM.
- Luengo Añón, A. (2008). *Aranjuez. Utopía y realidad. La construcción de un paisaje*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, CSIC y Doce Calles.
- Molina Holgado, P., Sanz Heráiz, C., & Vadillo González, A. (2014). Vegas históricas y nuevos regadíos del Tajo-Jarama en torno a Aranjuez (Madrid-Toledo). *Atlas de los paisajes agrarios de España*, 2, 615-628.
- Morán Turina, J. M. & Checa Cremades, F. (1986). *Las Casas del Rey*. Madrid: El Viso.
- Morán Turina, J. M. (2002). Los Sitios Reales entre los Austrias y los Borbones. *Revista de Arte, Geografía e Historia*, 5, 201-217.
- Navascués Palacio, P. (1975). La Alameda de Osuna: una villa suburbana. *Pro-Arte*, 2, 6-26.
- Navascués Palacio, P., Ariza, M. C., & Tejero, B. (1991). La Casa del Campo. En *A propósito de la "Agricultura de los Jardines" de Gregorio de los Ríos* (pp. 137-159). Tabapress.
- Ramós Gorostiza, J. R. (2006). La imagen económica de la España de Carlos III: Joseph Townsend, Alexander Jardine y los economistas españoles. *Revista de Historia Económica*, 24(1), 139-174.
- Rodríguez Morales, J. (2008). Resultados de las excavaciones arqueológicas en la vía 24 del itinerario de Antonino en el valle de la Fuenfría (Cercedilla, Madrid). *IV Congreso de las Obras Públicas en la ciudad romana*. Madrid, 333-386.
- Sáez, E., Cid, P., Gómez, J., & Sanz, C. (2018). La Cornisa de Madrid. En Molinero, F. & Tort J. (coords.). *Paisajes patrimoniales de España* (n.º 3, pp. 1304-1331). Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación-Ministerio para la Transición Ecológica.
- Sánchez M. G. (1995). *El Escorial: de Comunidad de Aldea a Villa de Realengo*. Ayuntamiento de El Escorial.
- Sanz Hernando, A. (2006). *El jardín clásico en España: Un análisis arquitectónico*. Tesis doctoral, E.T.S. Arquitectura, UPM. <http://oa.upm.es/view/institution/Arquitectura/>
- Tovar, V. (1989). Proyectos para la remodelación del Sitio Real de la Casa de Campo y del Buen Retiro. *Anales de Historia del Arte*, 1, 245-264.

Cómo citar este artículo:

Sanz Herráiz, C. (2022). El patrimonio paisajístico generado por la realeza en Madrid y su entorno. *Cuadernos de Geografía*, 108-109 (2), 635-653.

<https://doi.org/10.7203/CGUV.109.23818>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional.

